



**CATECISMO  
PATRIÓTICO  
ESPAÑOL**



**MENENDEZ-REIGADA**

[www.traditio-op.org](http://www.traditio-op.org)

MENENDEZ-REIGADA

# Catecismo Patriótico Español

Tercera edición



[www.traditio-op.org](http://www.traditio-op.org)

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel P. Criado

—  
1939

---

---

**Es propiedad.**  
Este libro fué declarado  
de texto para las escuelas  
por Orden del Ministerio de  
Educación Nacional de 1.º  
de Marzo de 1939.

---

---



## I

### ESPAÑA NUESTRA PATRIA

- ¿Qué es España?
- España es nuestra Patria.
- ¿Y qué es la Patria?
- La Patria es la Nación a la que debemos el ser de hombres civilizados.
- ¿Por qué debemos a la Patria nuestro ser de hombres civilizados?
- Porque en ella hemos nacido, nos hemos criado, nos hemos educado y en su seno se desenvuelve toda nuestra vida.
- ¿Y qué bienes recibimos de la Patria?
- De la Patria recibimos en alguna manera todos los bienes: el suelo que pisamos, el agua que bebemos, los alimentos que nos sustentan, la casa en que habitamos, las comodidades y ventajas de que gozamos, la sociedad en que vivimos, la familia a que pertenecemos, la garantía de nuestras vidas y de nuestros derechos, la cultura que poseemos y, en algún modo, la Religión que nos conduce a la Bienaventuranza.
- ¿Luego la Patria es como una madre para nosotros?
- La Patria es como una madre para nosotros, porque nos da cuanto tiene, por nosotros vela du-



rante nuestra vida y, finalmente, nos recibe a la muerte en su regazo.

## II

### DEBERES PARA CON LA PATRIA

—¿Tenemos algún deber para con la Patria?

—Para con la Patria tenemos deberes sagrados, no sólo de orden político, sino también de orden moral y religioso.

—¿Y a qué virtud cristiana pertenecen esos deberes?

—Esos deberes pertenecen a la virtud de la piedad, la misma que regula nuestros deberes para con los padres, y aún para con Dios en cuanto Padre común de todos.

—¿Y cuáles son los deberes para con la Patria?

—Los deberes para con la Patria son cinco, a saber: creer en ella, amarla, honrarla, servirla y defenderla.

—¿Qué quiere decir creer en España nuestra Patria?

—Creer en España nuestra Patria quiere decir que España existe con su personalidad propia e inalienable, como distinta de las demás naciones e inconfundible con ellas; que fué grande y noble y gloriosa en grado sumo y que volverá a serlo mucho más, porque su misión no ha terminado ni puede terminar nunca.

—¿Y cómo debemos amar a nuestra Patria?

—Debemos amar a nuestra Patria con un amor

superior al amor de todas las cosas de este mundo, más que a nuestra vida y más que a nuestros padres, con un amor sólo inferior al amor que a Dios debemos; y debemos amarla como ella es, con su tradición, con su historia, con sus instituciones, prefiriendo siempre lo español a lo extranjero en igualdad de circunstancias.

—¿Y cómo debemos honrar a la Patria?

— Debemos honrar a la Patria en sí misma, ensalzándola cuanto nos sea posible y no permitiendo jamás que se hable mal de ella; en sus representantes, que son todas las autoridades legítimas, principalmente el Caudillo, que es como la encarnación de la Patria y tiene el poder recibido de Dios para gobernarnos; y, finalmente, en sus símbolos, saludando la bandera y haciendo alguna reverencia cuando se toca o canta el Himno nacional.

—¿Y cómo debemos servir a la Patria?

— Debemos servir a la Patria primeramente con el fiel cumplimiento de sus leyes y costumbres legítimas, que son como las condiciones de su vida y progreso; ofreciéndonos con buena voluntad a todas las prestaciones personales que la Patria nos exija, como el servicio militar, servicio social y desempeño de cargos públicos; pagando escrupulosamente los tributos y haciendo que nuestros oficios u ocupaciones, lo mismo que nuestros negocios y nuestros bienes, redunden en provecho del bien común; y por último, practicando la caridad y la beneficencia.

—¿Y cómo debemos defender a la Patria?

— Debemos defender a la Patria, aún con riesgo

de nuestra vida, contra todos sus enemigos, exteriores o interiores, que atenten de alguna manera contra su independencia, su integridad, su honor, sus derechos o sus legítimos representantes.

### III

## ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES

—¿Cómo nos llamaremos los que tenemos a España por nuestra Patria?

—Los que tenemos a España por nuestra Patria nos llamamos españoles.

—¿Y es un honor para nosotros tener a España por nuestra Patria?

—Tener a España por nuestra Patria es uno de los más grandes honores que podemos ambicionar, por la suprema nobleza de España, pudiendo siempre gloriarnos de ser españoles y debiendo procurar hacernos dignos de ese nombre.

—¿Y no hablan mal de España y de los españoles algunos extranjeros?

—Algunos extranjeros hablan mal de España, o bien por envidia o porque no nos conocen.

—¿Pues cómo se podrá mostrar la nobleza de España?

—La nobleza de España se podrá mostrar principalmente por los elementos de que consta la nación española.

—¿Y cuáles son esos elementos constitutivos de la nación española?

—Los elementos constitutivos de la nación es-



pañola son cinco: la tierra, el pueblo, la religión, la lengua y la historia.

—¿Y cómo estos elementos forman de España una nación?

—Estos elementos forman de España una nación, unidos en un sujeto común por la unidad de mando y la unidad de destino.

#### IV

### LA TIERRA DE ESPAÑA

—¿Cuál es la tierra de España?

—La tierra de España es la mayor parte de la Península ibérica, colocada providencialmente por Dios en el centro del mundo.

—¿Cómo es la Península ibérica centro del mundo?

—La Península ibérica es el centro del mundo porque tiene en torno suyo sus cuatro grandes partes, a saber: al Norte, Europa, con la que limita por los Pirineos; al Sur, África, con la que limita por Melilla y Ceuta; al Este, Asia, con la que nos une el Mediterráneo; y al Oeste, América, con la que nos une el Atlántico.

—¿Y es rica la tierra de España?

—La tierra de España en su conjunto es riquísima en minerales y en producciones del suelo y del agua y tiene capacidad suficiente para mantener a todos sus hijos.

—¿Y es hermosa la tierra de España?

—La tierra de España es hermosísima y varia-

dísima desde las rías gallegas hasta las huertas de Valencia y Murcia; desde los picos de Europa en Asturias y el revuelto paisaje de la Montaña del País vasco hasta las llanuras luminosas de Castilla y las vegas de Andalucía; desde el austero Aragón hasta los idílicos paraísos de Baleares y Canarias.

—¿Tiene España muchas flores?

—Sí, tiene tantas flores España que se pudiera llamar la Patria de las flores, pues entre las 10.000 especies que adornan a Europa, más de la mitad sólo se dan en España.

—¿Y ocurre lo mismo con los vegetales en general?

—Sí, también con los vegetales en general ocurre lo mismo, pues la mitad de las 20.000 especies europeas, se dan en España.

—V. ¿Qué es el pueblo español?

## EL PUEBLO ESPAÑOL

—¿Cómo está formado el pueblo español?

—El pueblo español está formado por los distintos elementos étnicos que se han ido fundiendo y asimilando a través de la Historia.

—Entonces el pueblo español ¿no es una raza pura?

—No, señor, el pueblo español no es una raza pura, sino un producto unificado de razas y de sangres, muy batido y decantado en su vida secular, heroica y gloriosa.



— ¿Cuáles son, pues, los principales elementos étnicos del pueblo esbañol?

— Los principales elementos étnicos del pueblo esbañol son los antiguos celtíberos, los romanos y los visigodos, con alguna mezcla de suevos, alanos y vándalos y últimamente de árabes y berberiscos.

## VI

### FECUNDIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL

— ¿Mantúvose siempre el pueblo esbañol encerrado en su actual territorio?

— No, señor, el pueblo esbañol no se mantuvo encerrado en ningún territorio, sino que llenó el mundo con su actividad civilizadora y tuvo la gloria de engendrar en América y en Oceanía veinte pueblos más, a los que infundió su sangre y su espíritu.

## VII

### ESPÍRITU DEL PUEBLO ESPAÑOL

— Pues, ¿cómo se ha formado el espíritu del pueblo esbañol?

— El espíritu del pueblo esbañol se ha formado en los amplios moldes del catolicismo, con los ideales supremos de una catolicidad imperial, que es la que ha civilizado al mundo.



—¿De quién recibió su espíritu el pueblo español?

—El pueblo español recibió de Roma su espíritu sublimado y acendrado por el cristianismo, predicado a los españoles en los primeros tiempos por Santiago Apóstol.

—¿Juega el catolicismo un papel muy importante en la formación y desarrollo del pueblo español?

—El catolicismo juega un papel importantísimo en la formación y desarrollo del pueblo español, viniendo a ser como la fuerza engendradora de todas sus empresas, alma de su alma y espíritu de su espíritu.

—¿Cómo se formó, pues, el pueblo español?

—El pueblo español nació como persona moral en el tercer Concilio de Toledo, pues allí se fundió España en su unidad geográfica, política, moral y religiosa.

—¿Y qué notas caracterizan al pueblo español?

—Las notas que caracterizan al pueblo español son: la religiosidad, la honradez, el señorío, el espíritu de sacrificio y el entusiasmo por todo lo grande y elevado.

## VIII

### LA LENGUA

—¿Cuál es la lengua del pueblo español?

—La lengua del pueblo español es la lengua castellana?

—¿Se habla sólo en España la lengua castellana?

—La lengua castellana se habla en España y en todas las naciones hijas de España, como son las de América del Centro y del Sur y las Islas de Oceanía.

—¿Y es hermosa y apta la lengua castellana?

—La lengua castellana es hermosa y apta cual ninguna otra de las lenguas vivas, pues es la que mejor conserva el carácter del latín de que procede.

—¿Tiene mucho porvenir la lengua castellana?

—La lengua castellana tiene porvenir inmenso, pues además de ser hablada por el mayor número de naciones, tendrá que venir a ser la lengua de la civilización en lo futuro.

—¿Por qué decís que la lengua castellana será la lengua de la civilización en lo futuro?

—La lengua castellana será la lengua de la civilización en lo futuro, porque el inglés y el francés, que con ella pudieran compartir esta función, son lenguas tan gastadas, que van camino de una disolución completa.

—¿Se hablan en España otras lenguas más que la lengua castellana?

—Puede decirse que en España se habla sólo la lengua castellana, pues aparte de ésta, tan sólo se habla el vascuence que, como lengua única, sólo se emplea en algunos caseríos vascos y quedó reducido a funciones de dialecto por su pobreza lingüística y filológica.

—¿Y cuáles son los dialectos principales que se hablan en España?

—Los dialectos principales que se hablan en España son cuatro: el catalán, el valenciano, el mallorquín y el gallego.

—¿Tiene literatura abundante la lengua castellana?

—La lengua castellana tiene una literatura clásica hermosísima y abundantísima, la más hermosa y más original de todas las modernas literaturas.

—¿Cuáles son los principales caracteres de la literatura clásica castellana?

—Los caracteres principales de la literatura clásica, son: espiritualidad, dignidad moral, ortodoxia, culto del honor y de la justicia, aire popular, sonoridad e hidalguía caballeresca.

—¿Y cuáles son los principales clásicos de la literatura castellana?

—Los principales clásicos de la literatura castellana, son: el poema del Cid, el Romancero, el Arcipreste de Hita, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Santa Teresa, Cervantes, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

## IX

### LA HISTORIA DEL PUEBLO ESPAÑOL

—¿Cuándo comenzó a formarse en la Historia el pueblo español?

—El pueblo español comenzó propiamente a formarse en la Historia allá por los comienzos de la era Cristiana, en que sus tres elementos origina-



rios, el indígena, el romano y el cristiano, pugnan por fundirse y moldearse.

—¿Y cuándo puede darse ya el pueblo español por netamente constituido?

—El pueblo español puede darse por netamente constituido cuando, después de la irrupción de los bárbaros, se los asimiló e incorporó con la conversión de Recaredo al catolicismo.

—¿Y cómo llegó el pueblo español a consolidar su personalidad y afianzar sus caracteres esenciales?

—El pueblo español llegó a consolidar su personalidad y afianzar sus caracteres esenciales en la empresa secular de la Reconquista luchando contra los moros, primero; y poco después en el descubrimiento, conquista y civilización de América y parte de Oceanía.

## X

### UNIDAD DE DESTINO DEL PUEBLO ESPAÑOL

—¿Cómo sintió y realizó España su unidad de destino?

—España sintió y realizó su unidad de destino proyectando y llevando a cabo sus más gloriosas empresas?

—¿Cuáles son esas más gloriosas empresas de España?

—Las principales y más gloriosas empresas de España, son ocho: 1.<sup>a</sup> Humanización y espirituali-

zación del Imperio Romano; 2.<sup>a</sup> Conversión y civilización de los bárbaros; 3.<sup>a</sup> Expulsión de Europa de las huestes agarenas; 4.<sup>a</sup> Derrota de los turcos en Lepanto; 5.<sup>a</sup> Defensa de la civilización cristiana y del espíritu greco-romano contra el protestantismo; 6.<sup>a</sup> Descubrimiento, conquista y civilización de América; 7.<sup>a</sup> Derrocamiento del Imperio espúreo de Napoleón I; y 8.<sup>a</sup> Aplastamiento del bolchevismo ruso-asiático.

## XI

### HUMANIZACIÓN Y ESPIRITUALIZACIÓN DEL IMPERIO ROMANO

—¿Cómo logró España humanizar y espiritualizar el Imperio Romano?

—España logró humanizar y espiritualizar el Imperio Romano, dándole el más grande y más humano de sus filósofos, formando al más grande y más político de sus Emperadores y regalándole, en fin, el más completo y más civilizador de sus Emperadores.

—Pues, ¿quién es el más grande y más humano de los filósofos de Roma?

—El más grande y más humano de los filósofos de Roma fué Séneca, y Séneca era español.

—¿Y cómo formó España al más grande y más político de los Emperadores de Roma?

—España formó al más grande y más político de los Emperadores de Roma, porque español era

Osio, maestro, educador y consejero del Emperador Constantino.

—¿Y cómo regaló España a Roma el más completo y civilizador de sus Emperadores?

—España regaló a Roma el más completo y civilizador de sus Emperadores, porque tal era Teodosio, y Teodosio era español.

—Y aparte de estos grandes personajes, ¿dejó sentir mucho España su influencia en el Romano Imperio?

—España hizo sentir tanto su influencia en el Romano Imperio, después de haberse apoderado de su espíritu, que acaso en toda Europa no hay región, incluyendo a Italia, en que la romanidad haya penetrado tan hondo como en nuestra Andalucía; y momentos hubo en que el Imperio Romano parecía haberse vuelto español, como cuando el Papa San Dámaso y el Emperador Teodosio, españoles ambos, ocupaban los dos tronos más altos, desde los cuales se gobernaba el mundo.

## XII

### CONVERSIÓN Y CIVILIZACIÓN DE LOS BÁRBAROS

—¿Cómo convirtió y civilizó España a los bárbaros?

—España convirtió y civilizó a los bárbaros de una manera más rápida y completa que ninguna otra nación de Europa.



—Pues, ¿cuándo se hicieron católicos los bárbaros venidos a España?

—Los bárbaros venidos a España acabaron de hacerse católicos a fines del siglo vi, comenzando a ser España desde entonces la nación católica por excelencia.

—¿Y no se habían convertido antes al catolicismo los bárbaros de Francia?

—Los bárbaros de Francia se fueron convirtiendo al catolicismo de una manera mucho más lenta que en España, aunque su Rey Clodoveo se había hecho católico a fines del siglo v, por lo cual se llama a Francia hija primogénita de la Iglesia.

—¿Y cómo civilizó España a los bárbaros?

—España civilizó a los bárbaros con la misma rapidez con que los convirtió, y se puede decir con plena razón, que a principios del siglo vii era España la nación más católica, más culta y más civilizada de Europa.

—¿Quedan algunas muestras de esa cultura?

—Como muestras o monumentos principales de la cultura española del siglo vii baste recordar el Fuero Juzgo y las obras de San Isidoro.

—¿Y esa cultura llegaba al pueblo?

—Sí, esa cultura llegaba al pueblo con las escuelas abiertas en los monasterios y en las catedrales, en las que había también bibliotecas y librerías abiertas a todo género de personas.

XIII

EXPULSIÓN DE EUROPA DE LAS HUESTES AGARENAS

—¿Cómo libró España a Europa de la dominación musulmana?

—España libró a Europa de la dominación musulmana deteniendo sus distintas invasiones primero, y acabando al fin por hacer volver a África las huestes agarenas tras de la toma de Granada.

—¿Y era un peligro serio para Europa la dominación musulmana?

—Para comprender lo serio del peligro de la dominación musulmana, basta reparar en el estado en que se encuentran los países en que ella ha logrado establecerse.

—¿Cómo se explica esa guerra de ocho siglos entre españoles y musulmanes, sobre un mismo territorio, sin que llegaran a fundirse los dos pueblos?

—Se explica esta guerra de ocho siglos, sin llegar a fundirse los dos pueblos, porque la recia personalidad del pueblo hispano no podía perderse en las inmensas oleadas africanas que a él iban llegando; y para asimilarse al vencedor había un obstáculo casi insuperable, que era la impenetrable religión de Mahoma.

—Pues, ¿cómo son ahora los moros nuestros buenos amigos y colaboradores?

— Los moros son ahora nuestros buenos amigos

y colaboradores, porque ante un enemigo común tan espantoso como el bolchevismo ateo, la distancia que a moros y españoles nos separa desaparece casi por completo.

—¿Y podrá ser duradera esta colaboración?

—Esta colaboración podrá ser duradera y sumamente provechosa para los dos pueblos, si con inteligencia y lealtad se lleva por ambas partes.

#### XIV

### DERROTA DE LOS TURCOS EN LEPANTO

—¿De qué nuevo peligro libró España a Europa en el siglo xvi?

—España libró a Europa en el siglo xvi del peligro de caer bajo la dominación de los turcos.

—¿Y qué hubiera significado en Europa la dominación de los turcos?

—La dominación de los turcos en Europa hubiera significado el fin de la civilización cristiana en Occidente.

—¿Estaba España especial y egoísticamente interesada en la derrota de los turcos?

—España estaba interesada en derrotar a los turcos como todas las naciones europeas; pero al declararles la guerra, obraba en nombre de la Cristiandad y para la defensa de Europa.



DEFENSA DEL CATOLICISMO Y DEL ESPÍRITU GRECO-ROMANO CONTRA EL PROTESTANTISMO NORTEÑO.

—¿Significaba el protestantismo un peligro para la civilización cristiana?

—Sí, el protestantismo significaba un peligro inmenso para la civilización cristiana, pues él fué la primera premisa del racionalismo del siglo XVIII, de la revolución liberal y finalmente de la revolución actual marxista-bolchevique.

—Pues, ¿cómo es entonces que los países protestantes son los más adelantados?

—Los países protestantes son los más adelantados con un adelanto parcial, unilateral y morboso, que lleva fatalmente en germen, la catástrofe que en la actualidad a todos amenaza.

—¿Pero no amenaza también esa catástrofe a los países católicos?

—Sí, por cierto, esa catástrofe amenaza también a los países católicos, pero no por lo que tienen de tales, sino por haber dejado en gran parte de serlo, aceptando como sistema de gobierno el liberalismo racionalista y democrático, que es una actitud mental derivada del protestantismo.

—Pues si el resultado es igual ¿qué ventajas sobre los protestantes tienen los países católicos?

—La ventaja que los países católicos tienen sobre los protestantes se verá claramente a la hora

de la crisis y en la forma con que cada uno logre salir de ella y superarla.

—Pues ¿cómo libró España a media Europa del protestantismo norteño?

—España libró a media Europa del protestantismo norteño deteniéndole en Flandes mediante una lucha de más de medio siglo, apoyando a las fuerzas que se le oponían en Austria y en Francia a fin de conservar católicos a estos dos grandes países e impidiendo que arraigara en España su semilla mediante el santo tribunal de la Inquisición, tan beneficioso cuanto calumniado.

—¿Cuál fué el resultado de esta lucha entre protestantismo y catolicismo?

—El resultado de esta lucha entre protestantismo y catolicismo fué que, no habiendo podido evitar España que el protestantismo arraigara en el norte de Europa, ésta quedó desde entonces fatal y esencialmente dividida y todos los intentos posteriores de unión resultaron siempre artificiosos e ineficaces.

—Para detener eficazmente en el orden espiritual los progresos del protestantismo ¿qué fué lo que hizo España?

—Para detener eficazmente los progresos del protestantismo, España instó al Papa a fin de que se convocase un Concilio en que se promoviese la verdadera reforma de lo que hubiese que reformar en la Iglesia, respetando todo lo que debiera respetarse y aclarando los puntos dudosos que pudieran dar lugar a heréticos extravíos.

—¿Y dónde se hizo al fin esa verdadera reforma?

—Esta verdadera reforma en la vida y en las costumbres que ya España en lo interior había realizado desde los tiempos de Cisneros, continuada por Santa Teresa y otros muchos santos y gobernantes, se llevó a cabo en el Concilio de Trento, que fué la Asamblea Eclesiástica más augusta que han conocido los siglos.

—¿Tomó mucha parte España en el Concilio de Trento?

—Sí, España tomó una parte grandísima en el Concilio de Trento y fueron sus teólogos, sobre todo Domingo de Soto, Pedro de Soto y Láinez, los que le trazaron sus líneas directivas y más influyeron en sus conclusiones.

## XVI

### DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y CIVILIZACIÓN DE AMÉRICA

—¿Quién descubrió América?

—América la descubrió Cristóbal Colón?

—¿Era Colón español?

—Lo más probable es que Colón fuera español; pero, en todo caso, fué España la que le acogió y ayudó e hizo viable su empresa.

—¿Quiénes ayudaron principalmente en su empresa a Colón?

—Después de Isabel la Católica, que, según algunos historiadores, hasta a la venta de sus joyas estaba dispuesta a llegar por ayudarle, se debe el descubrimiento del Nuevo Mundo a Fray Diego



de Deza, como el mismo Colón nos dice, con otros dominicos de Salamanca, a Fray Juan de Marchena y Comunidad de Franciscanos de la Rábida, y, finalmente, a los Pinzones, expertos marinos de Palos de Moguer, que le acompañaron como técnicos en su expedición descubridora.

—¿Cómo se efectuó esta expedición?

—La expedición del descubrimiento de América se verificó en tres naves: *La Niña*, *La Pinta* y *la Santa María*, mandadas las primeras por los hermanos Pinzones y la tercera por Colón, llevando en total ciento veinte hombres, entre ellos dos religiosos, saliendo de Palos de Moguer el 3 de Agosto de 1492, y alcanzando la primera tierra americana el 12 de Octubre del mismo año.

—¿Tuvo mucha importancia el descubrimiento de América?

—El descubrimiento de América tuvo tanta importancia que, después de la Redención de Cristo, no hay en la Historia otro acontecimiento que le iguale.

—¿Contentóse España con solo descubrir América?

—España no sólo descubrió América, sino que la conquistó, cristianizó y civilizó, en casi su totalidad, constituyendo este hecho una epopeya tan grandiosa que raya en lo inconcebible.

—¿Quiénes fueron los principales héroes de esta epopeya?

—Los principales héroes de esta epopeya fueron los conquistadores, entre los que descuellan Hernán Cortés y Pizarro, y los misioneros, capitanea-

dos por Fray Bartolomé de las Casas, llamado el Padre y Defensor de los indios y venerado aún hoy como tal en toda América.

## XVII

### DERROCAMIENTO DEL IMPERIO DE NAPOLEÓN I

—¿Cuál era el intento de Napoleón I?

—El intento de Napoleón I era formar de toda Europa un Imperio sometido a Francia y regido según los principios de la revolución francesa.

—¿Y era esto perjudicial para la civilización y el progreso?

—Sí, era perjudicial para la civilización y el progreso, porque viviendo de abstracciones, negaba a los individuos y a los pueblos sus caracteres especiales y hasta su propia personalidad.

—¿Qué hizo Napoleón I en España?

—Napoleón I entró en España con un poderoso ejército, so pretexto de invadir Portugal y, engañando al Rey Carlos IV y a su primer Ministro Godoy, se apoderó de las principales plazas de la Península, llevándose a la familia Real a Bayona y proclamando Rey de España a su hermano José, llamado vulgarmente *Pepe Botellas*.

—¿Y qué hizo España con Napoleón I?

—España se levantó contra Napoleón I, en una guerra popular de Independencia y en la que, más que un ejército regular, peleaba contra el tirano el pueblo mismo español, distribuido en guerrillas



de pequeños grupos o tiradores aislados, peleando a toda hora y en todas las formas posibles contra los ejércitos invasores.

—¿Pues no traían los franceses a España un espíritu humanitario y civilizador?

—Los franceses no trajeron a España un espíritu humanitario y civilizador, sino que en todas partes se distinguieron por sus crímenes y atropellos: como saqueos, asesinatos, violaciones, sacrilegios, destrucción de conventos y otras vejaciones todavía más repugnantes.

—¿Cómo comenzó la guerra de la Independencia?

—La guerra de la Independencia comenzó el 2 de Mayo de 1808 con la sublevación del pueblo de Madrid, al ver que le llevaban a Francia a los dos últimos Principitos de la Real familia, poniéndose al frente de la sublevación los oficiales de Artillería Daoiz y Velarde, a los que ametrallaron, como a grandes masas del pueblo madrileño, las autoridades francesas.

—¿Cómo terminó la guerra de la Independencia?

—La guerra de la Independencia terminó con la expulsión total de los franceses después de las batallas de Arapiles, Vitoria y San Marcial y la entrada en Francia de nuestro ejército en unión de un ejército inglés, capitaneado por Welington, lo que obligó a Napoleón a dar libertad a Fernando VII y, por el tratado de Valencey, reconocerle de nuevo como Rey de España.

—¿Cuáles fueron las consecuencias de la invasión napoleónica?



—Las principales consecuencias de la invasión napoleónica fueron dos: 1.<sup>a</sup> El haber perdido España multitud de cuadros, joyas y otras obras de arte de iglesias y museos que los franceses nos robaron llevándoselas como botín; y 2.<sup>a</sup> El que arraigasen en España, mediante los *afrancesados*, las ideas enciclopedistas de un liberalismo democrático constitucional, que tantos desastres produjeron y cuya liquidación se está haciendo precisamente en nuestros días: España había ganado la guerra en el terreno de las armas, pero la había perdido en el de las ideas.

## XVIII

### GUERRA CONTRA EL BOLCHEVISMO

—¿Qué es el bolchevismo?

—El bolchevismo es el programa máximo del marxismo-comunista.

—¿Dónde nació el bolchevismo?

—El bolchevismo nació en Rusia, que es la única nación que hasta ahora ha intentado llevarlo a la práctica con todas sus consecuencias.

—¿Y en qué consiste el bolchevismo?

—El bolchevismo consiste en un comunismo materialista férreo, en que se suprime toda espiritualidad, toda religión positiva, toda propiedad individual, toda institución familiar, quitándole al hombre todo derecho sobre sus propios hijos, todo derecho a disponer de sí y hasta a pensar por cuenta propia, es decir, convirtiéndole más que en

esclavo en bestia o en máquina, a la que se engrasa o se alimenta únicamente a fin de que pueda seguir trabajando por y para el Estado, dónde, cómo y cuándo se le ordene.

—¿Cómo surgió el bolchevismo?

—El bolchevismo surgió en parte como consecuencia lógica del liberalismo democrático, del cual, sin embargo, viene a ser la más completa negación; y en parte como reacción práctica contra los excesos y fracasos de un capitalismo materialista y burgués, nacido también del liberalismo.

—¿Y cómo pudo extenderse y arraigar tanto en España el bolchevismo?

—El bolchevismo logró extenderse y arraigar tanto en España, por dos razones principales: 1.<sup>a</sup> Porque en su afán de bolchevizar al mundo, Rusia había creído que sería España la nación más fácil de dominar y a esto dirigió desde hace bastantes años sus mayores esfuerzos; y 2.<sup>a</sup> Porque en esta obra le ayudaron eficazísimamente, desde dentro y fuera de España, todas las fuerzas de la anti-Patria, a saber: los elementos o partidos separatistas, los partidos socialistas o socializantes, los partidos radicales o liberales de izquierda, con sus respectivas internacionales marxistas y masónico-judaicas, sus logias y demás sociedades secretas, sus Ligas de derechos del hombre, Sociedades de amigos de Rusia, Socorro rojo internacional, etcétera, etc.

—¿Y hubiera podido caer España en el bolchevismo?

—España hubiera caído indefectiblemente en el



bolchevismo de no haberse producido la reacción salvadora del 18 de Julio de 1936, pues a pesar de tener la gran mayoría del pueblo español en contra, la minoría marxista con todos sus cómplices y ayudadores, audaz y sin escrúpulos, había logrado adueñarse de todos los resortes del Poder, intentando esclavizar a España por el terror y la violencia.

—¿Y cómo se produjo la guerra contra el bolchevismo?

—La guerra contra el bolchevismo se produjo ante la serie interminable y en progresión creciente de asesinatos, incendios y atropellos de todo género contra bienes y personas, conculcando todo derecho en un régimen de pura arbitrariedad y odios sectarios de clase y de partido, a que España venía sometida, sin justicia y sin ley, que ninguna se respetaba desde el advenimiento de la República y, sobre todo, desde las elecciones de Febrero.

—¿Qué elementos se sumaron desde el principio a la conspiración primero y a la legítima sublevación después?

—Desde el principio se sumaron a la sublevación todos los elementos católicos y patriotas con que contaba España y especialmente las organizaciones de Requetés y Falangistas, que de manera providencial encontraron en Franco su cabeza y su Caudillo.

—¿Cuál es, pues, el carácter de esta guerra contra el bolchevismo?

—Esta guerra contra el bolchevismo, tiene un



carácter eminentemente popular y fué el pueblo español con rapidez, con decisión, con el mayor entusiasmo, el que dió a Franco y a los militares que le acompañaban su dinero, su trabajo, sus joyas, su sangre, para llevar a cabo tan difícil y trascendental empresa.

—¿Por qué decís difícil empresa?

—Decimos empresa difícil porque no se trataba sólo de luchar contra una minoría gobernante, que dentro de la nación poseía todo el oro de los Bancos por miles de millones, casi toda la marina y la aviación de España y la mayor parte del ejército y de todos los demás Cuerpos armados, debido a la *depuración* a la inversa que había hecho en ellos previamente, así como la mayor parte de las industrias militares y militarizables de la nación; sino que además había que luchar contra todo el poder de Rusia, francamente del lado de los rojos, y aunque un tanto velada, contra la no menos eficaz cooperación de otras muchas naciones, como Francia, Méjico, Checoeslovaquia y varias otras de las llamadas democráticas, que volcaron su material bélico, su ayuda económica y sus hombres por cientos de miles también en favor del gobierno de Valencia.

—¿Y por qué decís empresa trascendental?

—Decimos empresa trascendental porque una vez más España ha cumplido su misión de salvar al mundo del más terrible enemigo que ha conocido la humanidad en toda su Historia.

—¿Y no hay ninguna nación que ayudase a Franco y a la verdadera España en su empresa?

—Sí, también hay naciones que ayudaron a Franco en su empresa: primero con su simpatía y después que se hizo manifiesta la colaboración extranjera bolchevique, con ayudas más eficaces. Estas naciones, aunque en muy distinta proporción, son principalmente: Portugal, Italia, Alemania, Irlanda y la mayor parte de las naciones de Hispano-América.

—¿Cómo salió España de esta guerra contra el bolchevismo internacional y la anti-Patria?

—España salió de esta guerra con un déficit de cientos de miles de sus mejores hijos asesinados vilmente por la fiera bolchevique o heroicamente caídos en la más santa de las guerras, con multitud de monumentos artísticos demolidos o incendiados, con la desaparición de riquezas y tesoros de todo género, robados y llevados al extranjero, con su riqueza económica nacional en buena parte destrozada y notablemente disminuída; pero con un espíritu renovado y purificado, con una conciencia limpia y pura, como de aurora, de su pasada grandeza y de sus altísimos destinos, y con un ansia heroica, probada ya en el crisol del sacrificio, de volver a ser la España grande, católica e imperial, que en épocas mejores admiró el mundo.

—¿Cuáles son los nombres más gloriosos de esta guerra?

—Los nombres más gloriosos de esta guerra son, ante todo y sobre todo, el del Caudillo, Generalísimo Franco, el hombre providencial, puesto por Dios para levantar a España; después los de Mola,

Queipo de Llano, Aranda, Moscardó, Dávila y muchos otros.

## XIX

### NOTAS DE ESPAÑA

- ¿Cuáles son las notas o caracteres de España?
- España por sus notas es: Una, Grande, Libre, católica, imperial y madre de veinte naciones.

## XX

### ESPAÑA UNA

- ¿Qué quiere decir España Una?
- España Una quiere decir que la personalidad moral de España, sólida y compacta en su cuerpo y en su espíritu, es una entidad vital subsistente e indivisible, y que atentar contra esta unidad con cualquier género de separatismo es delito de alta traición y de lesa Patria.
- La unidad de España ¿no es incompatible con las diferencias nativas de las regiones que la integran?
- La unidad de España no es incompatible con las diferencias nativas de las regiones que la integran, como la diferencia de miembros, potencias y sentidos en nada perjudica a la unidad del cuerpo humano; porque unidad no es uniformidad ni centralismo hipertrófico, características éstas del liberalismo abstracto.



—¿Y requiere algún otro elemento la unidad de España?

—La unidad de España requiere como elemento principal la unidad religiosa, pues cuando ésta se ha roto, comenzó a perder España la conciencia de su propio ser y olvidarse de su tradición y de su misión histórica, viniendo a caer en la prostración y el desprecio de sí misma por la disgregación de su espíritu.

—¿Y quién llevó a cabo esta disgregación del espíritu de España?

—Esta disgregación del espíritu de España fué perpetrada por el liberalismo, que permitió toda clase de propagandas contrarias a la Religión, a la Moral, a la Patria, al Estado y a la sociedad, dando así lugar a la lucha intestina de los partidos políticos y de las clases sociales, que consumían las fuerzas de la Nación en la defensa de los intereses de clase o de partido, con menoscabo del bien común, siendo necesaria una guerra tan cruel como la pasada para que España volviera a encontrarse a sí misma.

—¿Cómo se constituye entonces la unidad de España?

—La unidad de España se constituye y concreta por la unidad de mando en la encarnación suprema del Poder, estableciendo en todas las variedades de la actividad nacional, orden, jerarquía y cooperación al bien común, en función de los altos destinos de la Patria.

XXI

ESPAÑA GRANDE

—¿Qué quiere decir España Grande?

—España Grande quiere decir que nuestra Patria, ni por su extensión, ni por su historia, ni por su capacidad, ni por su voluntad de poder, ni por su espíritu, está dispuesta a ser una cantidad despreciable en el concierto de las naciones del mundo.

—¿Cuál es la extensión geográfica de España?

—La extensión geográfica de España es de más de medio millón de kilómetros cuadrados.

—¿Cuál es el número de habitantes de España?

—España tiene hoy veinticinco millones de habitantes, que habrán de duplicarse ciertamente en plazo no lejano.

—¿Cuál es la extensión espiritual de España?

—La extensión espiritual de España es la de ese medio mundo que habla español y al que España devolverá la conciencia de su unidad, porque le ha marcado muy hondamente con sus huellas y le ha empapado hasta la saturación en su sangre y en su espíritu.

XXII

ESPAÑA LIBRE

—¿Qué quiere decir España Libre?

—España Libre quiere decir que nuestra Patria,

con la conciencia despierta de su personalidad y de su grandeza, se siente dueña absoluta de sus destinos y no reconoce, de Dios abajo, ningún otro poder superior a ella.

—Para ser libre de veras ¿qué necesita España?

—Para ser libre de veras España necesita comenzar por ser fuerte, pues en el desconcierto de egoísmos internacionales en que vivimos, los débiles y abúlicos acaban por ser esclavos y moverse a la orden interesada y caprichosa de los poderosos.

—¿Cómo entiende esa su libertad España?

—España entiende esa su libertad como la facultad de disponer de sí y escoger sin coacciones exteriores los medios convenientes para la consecución de sus fines, dentro de las leyes y exigencias de la justicia, de la catolicidad y de una amplia y leal cooperación humana.

### XXIII

#### ESPAÑA CATÓLICA

—¿Por qué es España católica?

—España es católica porque el Catolicismo es la Verdad, fuente de toda justicia y de toda civilización verdadera, y bajo la égida del Catolicismo y a su impulso realizó siempre en la historia sus empresas más gloriosas.

—¿No ha sido el catolicismo una rémora para el progreso de España?

—El catolicismo no ha sido ni puede ser jamás



una rémora para el verdadero progreso, como lo prueba la historia, que nos presenta a España tanto más grande y adelantada cuanto más católica precisamente.

—Pues ¿cuál es la causa del relativo atraso material de España en la época moderna?

—La causa del relativo atraso material de España en la época moderna fué el haberse olvidado de sí misma y querer vivir de prestado, copiando al extranjero.

—¿Y no ha fracasado la Iglesia Católica en su intento de resolver los grandes problemas sociales de la justicia humana?

—La Iglesia Católica no ha podido fracasar en su intento de resolver los grandes problemas sociales de la justicia humana, porque ningún Estado hasta ahora en la época moderna ha tomado en serio el llevar a la práctica las soluciones católicas

—Pues ¿a qué conducen entonces las predicaciones y enseñanzas de la Iglesia?

—Las predicaciones y enseñanzas de la Iglesia conducen primariamente al bien espiritual de las almas y a procurarles la salvación eterna; la realización del bien temporal y las soluciones prácticas de la justicia humana son problemas que corresponden directamente a los Poderes de la tierra, aunque sólo hallarán esas soluciones adecuadas a la luz de las enseñanzas del Evangelio.

—¿Y en qué relación deben estar el Poder espiritual de la Iglesia y el Poder temporal del Estado?

—El Poder espiritual de la Iglesia y el temporal del Estado han de marchar en un plan de fran-

ca y leal cooperación y mutua inteligencia para la mejor consecución de sus fines respectivos, que forman el fin total del hombre, sujeto de ambos Poderes.

—¿Y son ambos Poderes igualmente soberanos?

—Sí, los dos Poderes, el espiritual y el temporal, son igualmente soberanos en sus esferas respectivas, guardando entre ambos para los problemas comunes, la jerarquía que a sus respectivos fines corresponde.

—Pues si España fué tanto más grande cuanto más compenetrada estuvo con el ideal católico ¿podrá seguir siendo lo mismo en lo futuro?

—En lo futuro como en lo pasado, España será tanto más grande y fecunda cuanto más se decida a ser la nación misionera por excelencia, la campeona de la Catolicidad, de la dignidad humana, de la justicia entre los hombres y entre los pueblos, según brota de las enseñanzas de Cristo, contra todos los egoísmos, todas las opresiones tiránicas de la humana personalidad y todas las morales hipócritas y partidistas, falseadas por *la razón de Estado*.

## XXIV

### ESPAÑA IMPERIAL

—¿Qué quiere decir España imperial?

—España imperial quiere decir, que de ninguno de los grandes problemas que agitan a la humanidad ha de sentirse ausente nuestra Patria, a co-



menzar, naturalmente, por los que más de cerca nos afectan.

—¿Pero no es eso una especie de quijotismo, expuesto a todos los peligros?

—Será este imperialismo una especie de quijotismo de orden superior, que nos dará prestigio y grandeza; y, en cuanto a los peligros que esto pueda acarrear, la prudencia de nuestros caudillos sabrá encauzar y reprimir el ímpetu heroico, mientras no llegue el momento de superarlos.

—¿Con qué base podríamos contar para este civilizador y justiciero y santo imperialismo?

—Para este imperialismo civilizador, justiciero y santo, podremos contar con la base de todas las naciones hermanas o hijas de España, las naciones hispano-portuguesas de ambos mundos, entre las cuales, sin merma de su independendencia, antes al contrario, tendiendo a fortalecer la autonomía y personalidad de cada una en bien de todas, habrá que procurar una compenetración cada día más íntima, factor activo de justicia y paz entre todas las naciones del Orbe.

—¿Y qué papel podrá desempeñar Marruecos en esa empresa sublime?

—En esta sublime empresa, que la Providencia de Dios depara a España, podrá ser Marruecos la puerta para ayudar a levantarse y civilizar acaso a toda el Africa y a todo el mundo musulmán, con el cual ahora España parece comenzar a entenderse.

—¿Qué miras debe llevar España en esa empresa civilizadora?



—En esta empresa civilizadora debe llevar España las mismas miras que llevó siempre, generosas, leales, desinteresadas. Otras naciones dicen haber sabido mejor colonizar; pero sólo España supo civilizar y crear pueblos, como lo prueba, aparte de América, el único pueblo civilizado y con personalidad propia de la raza malaya del Oriente, que es el pueblo filipino, el único al que España dió la mano para levantarle.

## XXV

### ESPAÑA MADRE DE VEINTE NACIONES

—¿Es privilegio exclusivo de España el haber sido madre de otras naciones?

—Sí, el haber sabido engendrar naciones es privilegio propio y exclusivo de España, por lo menos de las naciones ibéricas.

—¿Pues no es Inglaterra madre de los Estados Unidos y de Australia, Francia del Canadá, y así en otros casos parecidos?

—No, señor, ni los Estados Unidos, ni Australia, ni Canadá, son hijas propiamente de Francia ni de Inglaterra, porque no son pueblos engendrados por la fusión de dos sangres, sino por trasplante de colonias desprendidas de la Metrópoli, las cuales se desarrollaron en aquellos países, dejando de lado, oprimiendo o aniquilando a la raza indígena.

—¿Pues no es eso lo que llaman hoy colonizar?

—Eso podrá ser colonizar, pero no es, repetimos,

*engendrar*, atributo exclusivo de las naciones ibéricas, principalmente de España, que por eso tiene en el mundo veinte naciones que la llaman Madre.

—¿Y a qué es debida esa diferencia?

—Esa diferencia es debida a que España conquistaba los pueblos salvajes, no tanto por intereses materiales de dominación o de grandeza, cuanto impulsada por un ideal sagrado, cual era la dilatación de la fe católica, y sus Reyes y Emperadores, para someter y gobernar a aquellos pueblos, se atenían a las normas de justicia formuladas por sus grandes teólogos, especialmente por Fray Francisco de Vitoria.

—¿Y cuáles son las naciones hijas de España?

—Las naciones hijas de España son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Filipinas, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Santo Domingo, San Salvador, Uruguay y Venezuela.

—¿Se tienen esas naciones en verdad por hijas de España y miran a ésta como madre?

—Esas naciones se tienen y se tendrán por hijas de España más cada día, pues aunque las luchas para alcanzar su independencia enturbiaron y falsearon sus relaciones con la nación madre, la verdad se ha ido abriendo paso, y con la verdad histórica renace el amor, el respeto y el engrandecimiento.

—¿Hay algo, en efecto, común entre todas estas naciones?

—A pesar de sus diferencias características y, por decirlo así, personales, no hay algo sino mucho de común entre todas las naciones de la gran familia hispana; y ni el español en Buenos Aires o en Méjico o en cualquier otra capital de América española, ni el hispano-americano en Sevilla o en Madrid se sienten completamente extranjeros.

—¿Qué falta, pues, para reconstruir eso que, en el mejor sentido de la palabra, pudiéramos llamar el Imperio Hispano?

—Para reconstruir en el mejor y más alto sentido el Imperio Hispano, sólo falta despertar en todas estas naciones una conciencia cada vez más viva de su unidad, una voluntad sincera de mutua colaboración y mutua ayuda, y un ansia fecunda de intervenir como unidad superior y comunidad de naciones en el ulterior progreso de la civilización y en el rumbo futuro de la humanidad en su marcha hacia la consecución de sus más altos destinos.

—¿Y hay alguna otra nación que de algún modo pertenezca a la gran familia hispana?

—Perteneiente a la gran familia hispana, como nación hermana, podemos considerar a Portugal que, juntamente con España, integra nuestra Península Ibérica, teniendo con nosotros cierta unidad de territorio, de raza, de historia y de destino, siendo también Madre de otra gran nación que es el Brasil, y teniendo lenguas tan semejantes que mutuamente podemos entendernos sin necesidad de estudiarlas.



—¿Y es conveniente que Portugal y España se entiendan para realizar sus futuros destinos?

—Es convenientísimo que Portugal y España estrechen cada día más los lazos de su unión, sin menoscabo de su personalidad e independencia política, como dos hermanas que habitan distintos hogares sobre un mismo solar y tienen intereses afines y semejanzas imborrables, para la grandeza de ambas y para realizar el fin común trascendental que les encomendó la Providencia.

## XXVI

### EL ESTADO ESPAÑOL

— ¿Qué es el Estado español?

—El Estado español es la nación misma organizada en funciones de derecho y para el mejor cumplimiento de sus fines, en un régimen corporativo nacional-sindicalista, bajo la suprema autoridad del Caudillo Generalísimo Franco.

—¿No hay, pues, en España división de Poderes?

—En España no hay división de Poderes, sino unidad de mando y de dirección y, bajo ella, orden y jerarquía.

—¿Y no es esto manifiestamente la proclamación de un poder personal?

—Sí, esto es ciertamente la proclamación de un poder personal; pero el poder personal es un mal tan sólo cuando, prescindiendo del contacto con la nación y de los naturales asesoramientos que la

nación le ofrece, se convierte en arbitrariedad caprichosa y egoísta.

—¿Y en nada participan los ciudadanos en el Poder?

—Los ciudadanos españoles participan en el Poder, bajo la suprema autoridad y unidad de mando, mediante una ordenación jerárquica de Instituciones y Consejos Generales, en los que el supremo mando se apoya.

—¿Cómo, pues, participan los españoles en el Poder?

—Los españoles participan en el Poder por medio de las tres instituciones organizadas naturales a todo ciudadano, que son: familia, municipio y profesión.

—¿Las regiones de España no tendrán, pues, representación en el Estado español?

—Las regiones naturales de España tendrán representación en el Estado español, en cuanto agrupaciones naturales de Concejos y Municipios, como éstos, a su vez, lo son de familias, pues el Estado español no pretende matar ni suprimir nada de lo que en España tenga vida y pueda ser útil a la Patria.

—¿Cómo se organizarán en España las profesiones?

—Las profesiones en España se organizarán en dos direcciones, una horizontal, por sindicatos y uniones de sindicatos de la misma categoría, obreros, patronales, técnicos, etc., y otra vertical, que abrace a todos los elementos de una misma industria o rama de producción (del hierro, la madera,



los transportes, etc.), técnicos, patronales y obreros en una sola entidad, que será la corporación propiamente dicha.

—¿Y de dónde procede este corporativismo nacional-sindicalista?

—Este corporativismo nacional-sindicalista es evolución de las antiguas organizaciones gremiales de España, nacidas del espíritu cristiano medioeval, destinadas a armonizar fraternalmente todos los elementos productores de riqueza, como son el trabajo, el capital y la técnica, suprimiendo entre ellos toda lucha, facilitando a todos el ascenso hacia los más altos puestos y acostumbrando a los hombres a tratarse y mirarse como hermanos y juzgarse todos, en sus respectivas funciones, necesarios para la realización del bien común y la exaltación de la Patria.

—¿No tendrán, pues, en el Estado representación las clases sociales?

—Las clases sociales en el Estado español tendrán su representación a través de la corporación misma, según las actividades que desempeñen, pues no quedará lugar para zánganos.

—¿Y los partidos políticos no subsistirán en el Estado español?

—Los partidos políticos no subsistirán en el Estado español, porque son creaciones artificiales del régimen parlamentario, para dividir, inutilizar y explotar a la nación, a la que son altamente perjudiciales.

—¿Cómo quedará políticamente organizado el pueblo español?



—El pueblo español quedará políticamente organizado en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que será en el orden político la organización intermedia entre el pueblo español y el Estado.

—¿Cuál es, pues, la misión de Falange Española Tradicionalista y de las JONS?

—La misión de F. E. T. y de las JONS es preparar, por decirlo así, al Estado español sus caminos, estudiar problemas y facilitar sus soluciones, preparar personal apto para las funciones de gobierno, educar política, social y militarmente al pueblo y auxiliar a la autoridad en todo lo que se le demande.

—¿Cómo se formó F. E. T. y de las JONS?

—FET y de las JONS está formada por la unión de esas tres organizaciones que integran su propio nombre: Falange Española, organizada por José Antonio Primo de Rivera cuando la República comenzó a torcer sus caminos; las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas, fundadas por Onésimo Redondo casi en la misma época, en las cuales, frente a la violencia roja, se proclamaba la violencia como medio necesario para la defensa y reconquista de España; y las organizaciones de la Comunión Tradicionalista o Requetés, de tan brillante historia en toda nuestra época moderna.

—¿Cómo se fundieron en una estas tres agrupaciones o entidades?

—Estas tres agrupaciones o entidades se fundieron en una al ver fundirse en un solo torrente la sangre derramada en su lucha contra el enemigo

común y por el mismo ideal de engrandecer a España, luchas individuales, por decirlo así, primero contra las fuerzas de la anti-patria, y después del 18 de Julio de 1936, en la guerra organizada contra el bolchevismo mundial por el Generalísimo Franco. Las dos primeras agrupaciones se habían unido espontáneamente en 1935 y la unión con la tercera se verificó legalmente por Decreto del 19 de Abril de 1937.

—¿Y no había otras agrupaciones de derechas que se adhirieron también al Movimiento?

—Sí, señor: también se adhirieron al Movimiento, porque en él vieron el sentir del pueblo español, el numeroso grupo de la JAP (Juventud de Acción Popular) y el de Renovación Española, que al principio conservaron su personalidad propia y después se fundieron con los otros que tenían un programa más combativo.

—¿Puede considerarse FET y de las JONS como un partido?

—FET y de las JONS no puede considerarse como un partido, sino como una agrupación ciudadana semi-estatal, en la que ingresan cuantos desean servir más activamente y de esa manera a la Patria.

## XXVII

### EL ESTADO TOTALITARIO

—¿Es totalitario el Estado español?

—El Estado español es totalitario, si se entiende rectamente esta palabra.



—¿Pues qué quiere decir Estado totalitario?

—Estado totalitario quiere decir que en el Estado se hallan concentrados todos los poderes de la nación, que él debe intervenir en todas las manifestaciones de la vida social y colectiva y a él de alguna manera se han de someter todas las actividades humanas.

—¿Pues no son totalitarios todos los Estados?

—Los Estados liberales y democráticos no son totalitarios, porque tienen disgregados sus poderes, dependiendo de la multitud; y el liberalismo, seducido por el señuelo de una falsa libertad, concede iguales derechos al bien y al mal, a la verdad y al error, permitiendo que luchen entre sí libremente, sin intervenir en muchas de las actividades humanas, esperando en vano que de esa lucha y disgregación resulte el bien de la nación y de la Patria.

—¿Y hay distintas formas de Estado totalitario?

—Hay distintas formas de Estado totalitario según el distinto concepto que se tenga del mismo, de la sociedad y de la persona humana, partiendo siempre de un principio absoluto, que es la idea de Dios.

—¿Pues cuáles son las principales formas de Estado totalitario?

—Las principales formas de Estado totalitario son tres: Estado totalitario materialista, Estado totalitario panteísta y Estado totalitario cristiano.

—¿Qué es Estado totalitario materialista?

—Estado totalitario materialista es aquel que, negando la existencia de Dios, del alma inmortal



y de todos los valores espirituales, pone nuestro último fin en el goce de los bienes materiales, rebajando al hombre a la categoría de bestia y haciéndole servir al Estado como bestia, a cambio de los placeres sensibles que el Estado pueda o quiera proporcionarle. Tales son los Estados marxistas, y muy en especial el Estado soviético.

—¿Y qué es Estado totalitario panteísta?

—Estado totalitario panteísta, que también se llama Cesarismo y Despotismo, es aquel que proclama la existencia de una substancia única en el Universo, siendo todos los seres manifestaciones parciales de esa substancia, la cual alcanza su última expresión evolutiva en el Estado y de él dimanar todos los derechos para la sociedad y para los individuos, que carecen de todo derecho fuera o en frente del Estado, quedando así completamente anulada la personalidad humana.

—¿Y qué es Estado totalitario cristiano?

—Estado totalitario cristiano es aquel que, reconociendo a Dios como fuente de derechos y de deberes y a la persona humana como sujeto de derechos inalienables, regula, armoniza y encauza todos esos derechos privados o colectivos en orden al bien común, que es el fin propio del Estado y superior a todos los bienes particulares, interviniendo más o menos en todas las actividades de orden temporal, y aun en las de orden religioso como auxiliar de la Iglesia, y promoviendo y amparando todas las iniciativas conducentes a ese mismo fin común, del cual todos proporcionalmente han de participar.

—¿Y cuál de estas formas ha adoptado el Estado español?

—El Estado español ha adoptado la forma de Estado totalitario cristiano, porque esa es la que conviene a la estructura y a la tradición de la Nación española, la que prescriben los dictados de la recta razón y la única que puede conducir a la prosperidad de la Patria y al bienestar de la sociedad y de los individuos.

—¿Y no hay oposición entre los fines del Estado, de la sociedad en general y de los individuos en particular?

—No puede haber oposición entre los fines del Estado, de la sociedad y de los individuos en el Estado totalitario cristiano, porque estos tres elementos constituyen un solo organismo moral, en que el Estado es como la cabeza, la sociedad como el cuerpo y los individuos como los miembros y el bien de cada uno de estos tres elementos necesariamente refluye en el bien de los otros y de todo el conjunto.

—¿Cuáles son, pues, las funciones propias del Estado totalitario cristiano en orden a los fines sociales?

—Las funciones propias del Estado totalitario cristiano en orden a los fines sociales, son tres: «corregir lo que esté desordenado, suplir lo que falte y perfeccionar lo que se pueda» (Sto. Tomás de Aquino).



XXVIII

NOTAS DEL ESTADO TOTALITARIO

—¿Cuáles son las notas características del Estado totalitario cristiano?

—Las notas características del Estado totalitario cristiano son tres: hermandad, jerarquía y servicio.

—¿Qué es la hermandad como nota característica del Estado totalitario cristiano?

—La hermandad como nota característica del Estado totalitario cristiano es llevar a la vida pública el principio cristiano de que todos somos hermanos y no podemos buscar nuestra felicidad independientemente de los otros, que es el mejor fundamento de la paz social y de la unidad orgánica del Estado.

—¿Y qué es la jerarquía como nota característica del Estado totalitario cristiano?

—La jerarquía como nota característica del Estado totalitario cristiano es reconocer que, dentro de la igualdad específica de los hombres, existe el hecho de sus naturales diferencias, con diversidad de capacidades, de méritos y de funciones sociales.

—¿Y qué es el servicio como nota característica del Estado totalitario cristiano?

—El servicio como nota característica del Estado totalitario cristiano quiere decir que todos tenemos obligación de servir al Estado para el bien común de la sociedad, dentro de la cual única-



mente podremos alcanzar nuestra perfección y lograr nuestro fin temporal y eterno.

—¿Y no es contrario a la libertad humana el Estado totalitario cristiano?

—El Estado totalitario cristiano no es contrario a la libertad humana, como lo son los Estados marxistas y panteístas, porque dentro de él cada persona es dueña de sí misma y de sus actos y libre para procurar su propio bien, que sólo podrá hallar en función del bien común; antes por el contrario, el Estado totalitario cristiano es la mejor garantía de la verdadera libertad, amparando al débil contra el fuerte, fomentando la virtud, la honradez, la justicia y el trabajo, a diferencia del Estado liberal, que pone a cada uno en lucha contra todos y deja al débil desvalido ante los egoísmos de sus semejantes.

—¿Y el Estado totalitario cristiano admite la propiedad privada?

—El Estado totalitario cristiano admite y defiende la propiedad privada como una expansión de la personalidad humana, pero sometida siempre a las exigencias del bien común en un ordenamiento jurídico apropiado.

## XXIX

### LA BANDERA DE ESPAÑA

—¿Cómo está formada la bandera de España?

—La bandera de España está formada por tres franjas, de las cuales la primera y la tercera son

rojas y la segunda o central amarilla, siendo esta última de doble anchura que cada una de las otras dos.

—¿Y qué representa la bandera de España?

—La bandera de España representa a la Patria misma, y por esto se la saluda cuando pasa; y mancharla o injuriarla, sería ofender e injuriar a España. La bandera es el emblema del honor patrio y cuanto ennoblece a España, ennoblece y honra a su bandera.

—¿Puede variarse arbitrariamente la bandera?

—La bandera no puede variarse sin renegar de España, porque ni se puede cambiar de madre ni se puede cambiar la Historia; y si una bandera nueva nada dice, la bandera Patria, en cambio, nos habla con su lengua inefable de todos los juramentos, heroísmos y victorias innumerables realizados o alcanzados bajo sus pliegues gloriosos.

—¿Qué significa jurar la bandera?

—Jurar la bandera significa jurar defender a la Patria hasta morir, dando por ella la sangre y la vida, si preciso fuere.

—¿Puede izarse en España sin la bandera española otra bandera, que de cerca o de lejos pudiera enfrentarse con ella?

—En España no puede izarse ninguna otra bandera sin o contra la bandera española, porque esto sería levantar bandera contra España y atentar a su unidad sagrada.

XXX

EL ESCUDO DE ARMAS DE ESPAÑA

— ¿Qué es el Escudo de Armas de España?

— El Escudo de Armas de España es en lo gráfico lo que en otro género de representación es la bandera nacional flotando al viento.

— ¿Cuál es el origen de los escudos de armas?

— El origen de los escudos de armas está en los escudos de los antiguos guerreros, que en ellos hacían grabar el recuerdo de sus victorias o de sus más gloriosas empresas.

— ¿Cómo está formado el escudo actual de España?

— El escudo actual de España está formado en su parte esencial por los escudos de los cuatro Reinos principales con que se formó la unidad patria en tiempo de los Reyes Católicos, a saber: Reino de Castilla, un castillo de oro con tres homenajes o torres y tres almenas en cada torre, mampostado de sable y aclarado de azur, en campo de gules (rojo); Reino de León, un león rampante de gules, coronado de oro, linguado y armado de lo mismo, en campo de plata; Reino de Aragón y Cataluña, campo de oro cruzado perpendicularmente por cuatro palos o barras de gules; Reino de Navarra, campo de gules con una cadena de oro, de la cual arrancan ocho segmentos que se reúnen en el centro en una joya centrada por una esmeralda; y a estos cuatro, después de la conquis-



ta de Granada, se añadió en la parte inferior una granada, rajada y con dos hojas, en campo de plata; y todo ello está coronado por un coronel de ocho florones, cinco de los cuales son visibles.

—¿Y tiene algún otro emblema adyacente el escudo de España?

—El escudo de España tiene otros emblemas adyacentes, que son: el águila de San Juan (no la de dos cabezas que introdujo la Casa de Austria), la cual simboliza el Imperio y la catolicidad y sostiene el escudo entre sus garras; las columnas de Hércules, que flanquean el escudo, plateadas, sobre ondas de azur, y con el mote PLUS ULTRA (más allá) y una corona sobre cada columna, que indican la dilatación de nuestro Imperio a través del Océano; el yugo y las flechas de los Reyes Católicos, en la parte inferior y a ambos lados de la cola del águila; y, por último, una divisa con las palabras UNA, GRANDE, LIBRE.

—¿Y esta unión de reinos y de escudos podrá deshacerse algún día?

—Esta unión de reinos, simbolizada en el Escudo de Armas de España, no podrá por ningún estatuto ni por ningún movimiento separatista y retrógado deshacerse jamás, porque España es una e inmortal, que así la forjaron Dios y la Historia y así la quieren sus hijos.

XXXI

ESCUDO O EMBLEMA DE FET Y DE  
LAS JONS

—¿Cuál es el emblema de FET y de las JONS?

—El emblema escogido oportunísimamente por FET y de las JONS está formado por un yugo y un haz de cinco flechas ligadas por el centro y con las puntas en la misma dirección.

—¿Quién usó anteriormente este mismo emblema?

—Este mismo emblema fué usado primeramente por los Reyes Católicos, cuyo sólo recuerdo es sugeridor de grandeza y cuya obra nacional, salva da la diferencia de los tiempos, se propone imitar Falange: don Fernando adoptó el yugo con la coyunda y doña Isabel el haz de flechas.

—¿Qué significa el yugo en el emblema de los Reyes Católicos?

—El yugo fué adoptado por Fernando, en sustitución del yunque y el martillo, que era su emblema anterior, para manifestar que los nobles, antes levantiscos e insubordinados, a los cuales era preciso golpear con el martillo de la fuerza, ya se habían sometido dócilmente al yugo de la autoridad, y así se han puesto bajo el yugo las palabras: «Tanto monta»; que era como decir que la autoridad ha de ejercer siempre su función propia, bien sea con el martillo contra los rebeldes, o bien con la suave coyunda para los que se sometían al yugo de la obediencia.

—¿Tiene alguna otra significación el emblema del yugo?

—El emblema del yugo significa también: 1.º que la autoridad, como cualquier otra función político-social, es un servicio; 2.º que cuantos participan de la autoridad deben empujar en sus respectivas funciones todos a la vez y en la misma dirección, para que ande el carro; 3.º que como esta unidad de acción no se logra sin unidad de mando y dirección única, la autoridad suprema e indivisa de la nación debe residir en la sola persona del Caudillo. Y en cuanto al mote que acompañaba al yugo, tendremos que decir que en la ordenación falangista de la nueva España, después de haber aplastado al bolchevismo a martillazos, *tanto monta* ser general o soldado, ser labrador o ingeniero, ser obrero o patrono, con tal que cada uno cumpla con decisión y esmero entusiasta la función que desempeña, en un afán de superación y de hacerlo mejor cada día.

—¿Y qué significa en este mismo emblema el haz de flechas?

—El haz de flechas significa, en primer lugar, la unión de las distintas regiones que vinieron a integrar la nación española y, en segundo lugar, las distintas fuerzas sociales y económicas de la nación, que si abandonadas a sí mismas andan dispersas y en lucha unas con otras, con perjuicio general del conjunto, puestas en la misma dirección y como ligadas en un haz por la autoridad competente, multiplican su fuerza y su eficacia para bien de todos.



—¿Tienen todavía alguna otra significación simbólica las flechas?

—Sí la tienen, pues para que la flecha dé en el blanco se necesita puntería y tensión del arco suficiente para lanzarla hasta él; es decir, un ideal, para saber a dónde se va, y una voluntad de hierro en tensión, para que por nada se arredre, a fin de llegar, como en la pasada guerra, hasta donde sea preciso, cuando lo ordena el mando.

—¿Y está verdaderamente España en esta disposición de espíritu?

—España está en esta disposición de espíritu, como lo muestra, con espanto del mundo que nos contempla y admira, la guerra que contra el bolchevismo mundial hemos ganado con constancia y heroísmo incomparables. España está en tensión; y la flecha caída hace más de dos siglos partirá de nuevo hacia la altura en busca del ideal, reanudando el hilo de lo más glorioso y refulgente de nuestra Historia.

## XXXII

### LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

—¿Cuáles son los enemigos de España?

—Los enemigos de España son siete: el liberalismo, la democracia, el judaísmo, la masonería, el capitalismo, el marxismo y el separatismo.

—¿Qué es el liberalismo?

—El liberalismo es el sistema político importado de Francia, que ha regido en España desde hace

más de un siglo, hasta que le ha dado muerte nuestra gloriosa Cruzada, en el cual el Estado se muestra indiferente ante toda religión y ante toda idea trascendental de Patria; concede iguales derechos al bien y al mal, a la verdad y al error, y permite al fuerte explotar al débil, concediendo libertad para todo con tal que se eviten ciertas formas violentas que perturben el orden público.

—¿Qué es la democracia?

—La democracia es la compañera inseparable del liberalismo, la cual proclama que todo poder público viene de la libre voluntad de los individuos particulares, a los que reconoce como iguales, sean sabios o ignorantes, honrados o criminales, y una vez constituido el Estado con esa base falsa, ya no reconoce derechos superiores o anteriores a él ni en la sociedad ni en los individuos, que para él no valen nada más que por el voto que pueden darle o retirarle.

—¿Qué es el judaísmo?

—El judaísmo es el sistema político-social que adoptó el pueblo judío, después de haber dado muerte a Cristo, para dominar al mundo, según sus profecías; y como no puede satisfacer sus ansias de dominación sino debilitando o destruyendo los pueblos civilizados y cristianos, considera lícitos todos los medios para llegar a ese fin, sembrando toda clase de errores, propagando toda clase de inmoralidades, fomentando partidos y discordias en las naciones y hasta procurando guerras con las cuales los pueblos mutuamente se aniquilen.

—¿Qué es la masonería?

—La masonería es una sociedad secreta, aliada del judaísmo, para realizar en la sombra sus intentos criminales, y tiene por divisa su odio contra Cristo y aún contra Dios, ensalzando todas las fuerzas de la naturaleza, hasta las pasiones más bajas y abominables, como procedentes de lo que llaman el gran Arquitecto del Universo, adoptando como medio el disimulo y la hipocresía más solapada.

—¿Qué es el capitalismo?

—El capitalismo es un hijo natural del judaísmo, pues perdida la esperanza de la otra vida, viene a adorar al becerro de oro, como había hecho en el desierto mientras Dios le daba su Ley a Moisés, y así trata de apoderarse de la riqueza de los pueblos por cualquier clase de medios, sin reconocer otra ley moral más que la del propio interés, para dominar con el oro a todos sus semejantes, a los Estados y a las naciones, y gozar sin tasa de todos los bienes de este mundo.

—¿Qué es el marxismo?

—El marxismo es el heredero directo de todos los enemigos anteriormente mencionados, que se distingue por su odio a la Religión, a la Moral, a la Patria y a todo lo existente, intentando formar una humanidad nueva con la base de una nueva justicia y un reparto mejor de las riquezas, sobre las ruinas humeantes de todos los valores humanos, y conduciendo al hombre a la mayor degradación y esclavitud, pues le despoja de toda pro-



piedad, hasta de la de sus hijos y de su propia persona.

—¿Y qué es el separatismo?

—El separatismo es como un parásito que nace y crece cuando el organismo de la nación se debilita y pretende amputarle algunos miembros para cebarse en ellos más a sus anchas; sacrifica el bien común de la nación al bien privado de las regiones, que no puede conseguir por esos medios; reniega de la Patria y quiere anular su historia, haciéndola retroceder a un período embrionario o de formación y, para conseguir su intento, no duda en coaligarse con todos sus enemigos, aunque a veces aparente combatirlos.

—¿Y puede un católico o un español cooperar con alguno de estos enemigos de la Patria?

—Ningún católico, ni español puede lícitamente cooperar con estos enemigos de la Patria, pues todos en una forma o en otra han sido prohibidos por la Iglesia, y vienen a ser como los siete pecados capitales en que España había incurrido y fué preciso lavar con sangre.

—¿Y han quedado vencidos esos enemigos con la gran Cruzada?

—Con la gran Cruzada esos enemigos han quedado vencidos, pero no aniquilados; y ahora, como sabandijas ponzoñosas, escóndense en mechinales inmundos para seguir desde las sombras arrojando su baba y envenenando el ambiente, o atraer incautos con ayes lastimeros y cantos de sirena, principalmente la masonería, que es como la nodriza de todos los otros.

—¿Y qué debe hacer España en este caso?

—España en este caso no debe dormirse sobre los laureles, sino vigilar siempre, a fin de que no vuelva a ser infiel a Dios ni a sí misma ni a lo que la sangre de sus mártires reclama.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637



# ¡ESPAÑA INMORTAL!

(HIMNO DE LA UNION)

---

Viste la Patria vestido blanco  
tornasolado de oro y coral.  
¡Paso al invicto Caudillo Franco,  
que en él se encarna nuestro ideal!

---

A tu impulso, Caudillo glorioso,  
alza España su frente abatida,  
y amanece con auras de vida  
el Imperio cristiano español.

Es la Patria la Madre adorada,  
nuestra tumba será su regazo:  
como hermanos, en cálido abrazo,  
levantemos su nombre hasta el sol.

Suenen címbalos, picos y ruedas  
tras el eco de broncos cañones,  
que la Patria, deshecha en jirones,  
ya recobra su fuerte Unidad.

Y a su eterno destino enlazados,  
en su altar, Tradición y Progreso,

nueva España nos dan, con un beso,  
de justicia, de amor y de paz.

---

En torno del Caudillo, con fe en el porvenir,  
**marchemos** todos juntos cantando nuestra **Unión**  
**Por Dios** y por la Patria, firmes hasta morir.  
**¡Arriba España! ¡Arriba su santa Tradición!**

(La música de este Himno se halla de venta en el **mis-**  
**mo** lugar que este libro).

---

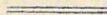
# INDICE

---

	<u>Págs.</u>
I.—España nuestra Patria.....	3
II.—Deberes para con la Patria.....	4
III.—España y los españoles.....	6
IV.—La tierra de España.....	7
V.—El pueblo español.....	8
VI.—Fecundidad del pueblo español..	9
VII.—Espíritu del pueblo español. ....	9
VIII.—La lengua.. ..	10
IX.—La Historia del pueblo español... ..	12
X.—Unidad de destino del pueblo es- pañol.....	13
XI.—Humanización y espiritualización del Imperio Romano?.....	14
XII.—Conversión y civilización de los bárbaros.....	15
XIII.—Expulsión de Europa de las Hues- tes agarenas.....	17
XIV.—Derrota de los turcos en Lepanto.	18
XV.—Defensa del catolicismo y del es- píritu greco-romano contra el protestantismo norteamericano.....	19
XVI.—Descubrimiento, conquista y civi- lización de América.....	21



XVII.—Derrocamiento del Imperio de Napoleón I.....	23
XVIII.—Guerra contra el bolchevismo....	25
XIX.—Notas de España....	30
XX.—España Una.....	30
XXI.—España Grande .....	32
XXII.—España Libre.....	32
XXIII.—España católica.....	33
XXIV.—España imperial.....	35
XXV.—España madre de veinte naciones	37
XXVI.—El Estado español.....	40
XXVII.—El estado totalitario .....	44
XXVIII.—Notas del Estado totalitario.....	48
XXIX.—La bandera de España.....	49
XXX.—El Escudo de Armas de España..	51
XXXI.—Escudo o emblema de FET y de las JONS.....	53
XXXII.—Los enemigos de España.....	55
¡España inmortal!.....	61





**PRECIO DE VENTA**

**1 Ejemplar, 1 peseta.**

**25 Ejemplares, 20 pesetas.**

**100 Ejemplares, 70 pesetas.**

**Los pedidos al autor.—Apartado 17. Salamanca.**